

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan José MATARÍ SÁEZ y D. Javier Aureliano GARCÍA MOLINA, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado día 13 de junio de 2019, se celebró en la Subdelegación del Gobierno en Almería una rueda de prensa, convocada por el Subdelegado don Manuel de La Fuente, en la que compareció acompañado por el Senador socialista por Almería, don Fernando Martínez.

En dicha rueda de prensa, el Subdelegado del Gobierno anunció un acuerdo con RENFE para minimizar el impacto de las continuas y cada vez más frecuentes averías en los trenes que hacen el trayecto Madrid-Almería-Madrid.

No existe precedente alguno de un acto de esta naturaleza en el que se pone la Subdelegación del Gobierno al servicio de un partido político, en este caso, el PSOE, siendo por tanto, la primera vez que se celebra una rueda de prensa partidista en la sede de la Subdelegación del Gobierno.

Por todo ello, se pregunta:

1. ¿Considera el Gobierno correcta la celebración de esa rueda de prensa, en la que el Subdelegado del Gobierno en Almería compareció acompañado de un senador socialista para dar cuenta de una reunión institucional con la operadora RENFE?

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

2. ¿Qué tipo de responsabilidad política va a exigir el Gobierno al Subdelegado del Gobierno en Almería?

3. ¿No considera el Gobierno que es motivo suficiente para acordar el cese del Subdelegado, la puesta a disposición al servicio del PSOE de una institución como la Subdelegación del Gobierno de Almería, que debe ser independiente de la actuación de los grupos políticos de la provincia?

Madrid, 17 de junio de 2019

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.:

LOS DIPUTADOS

